	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA	CÓDIGO: CJAS-GD-001
	PROCESO: GESTIÓN DIRECTIVA	VERSIÓN: 2.0
	SUBPROCESO: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	COMUNICACIÓN
ALCALDÍA DE PALMIRA NIT: 891.380.007-3	RESOLUCIÓN 954 de Junio 28 de 2.007 (Resolución 2395 15/7/16 - Resolución 2302 7/5/18) LA TORRE - MATAPALO- PILES NIT 800 015 327 – 0 ICFES 136333 DANE 276520002346	04/15/2015

AVISO DE ADJUDICACION
PROCESO No. 1151.20.3.009

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA OFERTA para el proceso en mención,


<i>Proponente Numero</i>	<i>Nombres</i>
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA



OFERENTE ADJUDICADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
VALOR	DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.729.083).
PLAZO	UN (01) DIA HABIL

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los 05 días del mes de diciembre de 2022.


Esp. SALOMON MARTINEZ PEDRAZA
RECTOR

	LA TORRE - PALMIRA - VALLE – COLOMBIA Calle 10 No. 19 – 021 – La Torre – Palmira	
	<i>Email = iejasilva@sempalmira.gov.co</i>	